





<p>1. CRÉDITOS</p> <p>1.1. Título</p> <p>1.2. Resumen</p> <p>1.3. Resumen y requerimientos técnicos</p>	<p>El Diálogo Social en Castilla y León</p> <p>Durante cuatro períodos lectivos, los alumnos/as elaborarán un pequeño proyecto que consistirá en la simulación del Diálogo Social llevado al ámbito escolar, incorporando para ello todos los elementos que conlleva el Diálogo Social en Castilla y León. El producto final será un acuerdo que mejore la convivencia del centro siguiendo todos los pasos que se siguen en una negociación colectiva.</p> <p>Aula digital con acceso a internet, PDI, cañón, PC y dispositivos móviles (Tablets, mini PC, Teléfono Móvil...).</p>					
<p>2. CATALOGACIÓN</p> <p>2.1. Etapa y curso</p> <p>2.2. Áreas</p> <p>2.3. Bloque</p> <p>2.4. Tema</p>	<p>Curso 4º ESO</p> <p>Geografía e Historia</p> <p>Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI</p> <p>El Diálogo Social en Castilla y León</p>					
<p>3. PROGRAMACIÓN</p> <p>3.1. Finalidad</p>	<p>Dar a conocer que el Diálogo Social en Castilla y León se enmarca en el Estatuto de Autonomía y tiene como singularidad propia de esta Comunidad la necesidad de llegar a acuerdos en materia de política económica y social, y que constituye un instrumento de negociación entre la administración pública y los agentes económicos y sociales acerca de cuestiones de interés común. Reconocer su valor como mecanismo de participación que ha colaborado en la consecución del progreso económico y cohesión social en nuestra región.</p> <p>Valorar la existencia del Diálogo Social en nuestra sociedad y entender que la creación del Consejo del Diálogo Social, creado mediante la Ley 8/2008, de 16 de octubre, es una garantía de consenso y encuentro entre las organizaciones empresariales, los sindicatos y la Junta de Castilla y León. Reconocer los efectos positivos en el marco económico y social de Castilla y León fruto del Diálogo Social.</p> <p>Conocer los logros que el Diálogo Social ha tenido en nuestro entorno más inmediato.</p>					
<p>3.2. Competencias</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>COMPETENCIAS</th> <th>TAREAS RELACIONADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p>Comunicación lingüística</p> </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Utilizar el vocabulario correspondiente a los términos propios del Diálogo Social y órganos mediante los que se articula. Fomentar el debate oral como vehículo de acuerdo y como método de elaboración de discursos. Expresar con creatividad las propuestas de negociación. </td> </tr> </tbody> </table>	COMPETENCIAS	TAREAS RELACIONADAS	<p>Comunicación lingüística</p>	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar el vocabulario correspondiente a los términos propios del Diálogo Social y órganos mediante los que se articula. Fomentar el debate oral como vehículo de acuerdo y como método de elaboración de discursos. Expresar con creatividad las propuestas de negociación. 	
COMPETENCIAS	TAREAS RELACIONADAS					
<p>Comunicación lingüística</p>	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar el vocabulario correspondiente a los términos propios del Diálogo Social y órganos mediante los que se articula. Fomentar el debate oral como vehículo de acuerdo y como método de elaboración de discursos. Expresar con creatividad las propuestas de negociación. 					



	<ul style="list-style-type: none"> Organizar la información de forma coherente y razonada. Redactar siguiendo modelos reales el acuerdo alcanzado.
Competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> Emplear las TIC para acceder a la información y para elaborar el trabajo final. Acceder a la información a través de la www. Utilizar diferentes herramientas interactivas.
Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> Plantear conflictos sociales del entorno más cercano. Proponer mejora en el entorno escolar. Elaborar propuestas de mejora para los dos casos anteriores.
Competencias sociales y cívicas	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las ventajas del Diálogo Social. Favorecer conductas solidarias respecto a colectivos en situaciones de vulnerabilidad social. Desarrollar actitudes que favorezcan la tolerancia, la pluralidad y la diversidad de opiniones.

3.3. Contenidos

Marco contextual:

- El orden político y económico mundial en la segunda mitad del siglo XX: bloques de poder y modelos socioeconómicos. Economía de Mercado y Economía Planificada. Transición a la democracia.
- Concepto de Sindicato, Patronal y Administración.
- La evolución de la renta y su distribución: impacto social.
- El Estado de Bienestar.
- La transición política en España. La configuración del Estado democrático.
- [La Constitución de 1978 y su artículo 7.](#)
- [Pactos de la Moncloa.](#)
- [El Estatuto de Autonomía de Castilla y León.](#)
- [La ley 8/2008 de 16 de octubre por la que se crea el CONSEJO DE DIÁLOGO SOCIAL](#)

Contenidos:

- El Diálogo Social como principio rector de las políticas públicas de Castilla y León:
 - ¿Qué es el Diálogo Social?
 - Quiénes intervienen: Administración, OOSS y OOE (sindicatos y patronal).
- La negociación:
 - Contenidos que se debaten en el Diálogo Social. La Ley 8/2008, de 16 de octubre. [Creación del Consejo de Diálogo Social.](#)
 - [Los acuerdos en 2017:](#) Plan Anual de políticas de empleo en Castilla y León 2017; Acuerdo de Diálogo Social sobre la red de Protección a las personas y Familias en situación de mayor



	<p>vulnerabilidad social y económica en Castilla y León 2017; Acuerdo de Diálogo Social en materia de Atención a las personas en situación de Dependencia 2017; y, Acuerdo de Diálogo Social en materia de Educación para el período 2017-2021.</p> <p>3- Acuerdo del Diálogo Social para el Desarrollo de la política de Fomento del Alquiler y la Rehabilitación en Castilla y León 2017.</p>	
<p>3.4. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje</p>	<p>1. La comunidad autónoma de Castilla y León: Estatuto e instituciones. Explicar el concepto de Diálogo Social y los principales interlocutores.</p>	<p>1.1. Define el Diálogo Social y señala los elementos que lo conforman. 1.2. Explica las ventajas del Diálogo Social para la mejora de la convivencia social. 1.3. Explica qué es el Estatuto de Autonomía. Cita los documentos jurídicos por los que se crea. 1.4. Explica las ventajas que tiene el Estatuto de Autonomía.</p>
	<p>2. Conocer que el Diálogo Social es una seña de identidad del Estatuto de Castilla y León.</p>	<p>2.1. Define los conceptos de Sindicato, Patronal, Gobierno y Administración.</p>
	<p>3. Señalar la composición y el funcionamiento de los órganos de Diálogo Social en Castilla y León.</p>	<p>3.1. Identifica los órganos que conforman el Diálogo Social en Castilla y León. El consejo del Diálogo Social, la Comisión permanente y las Comisiones especializadas y negociadoras.</p>
	<p>4. Conocer algunas de las principales medidas y acuerdos alcanzados en materia de Diálogo Social en Castilla y León.</p>	<p>4.1. Describe algún acuerdo que esté relacionado con el ámbito de la educación. 4.2. Explica las consecuencias que tiene dicho acuerdo en tu entorno más cercano.</p>
<p>4. PROCESO DE APRENDIZAJE 4.1. Metodología</p>	<p>Descripción: En el desarrollo de esta unidad didáctica aplicaremos las siguientes estrategias metodológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Metodología principal: El trabajo cooperativo se convierte en la metodología principal para elaborar el proyecto. La organización en grupos de trabajo, la distribución de roles entre sus miembros y la puesta en práctica de rutinas y destrezas de aprendizaje. ✚ Metodología secundaria: Flipped Classroom o clase inversa: una parte de la información necesaria para elaborar el proyecto será gestionada fuera del aula pero no necesariamente fuera del horario lectivo pues se tratará de obtener documentación que se puede encontrar en el centro o en su página web. 	



	<p>✚ El desarrollo de la unidad didáctica contempla las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ 1ª FASE. Presentación de los contenidos a través de una presentación audiovisual. Se comprobará su eficacia a través de alguna herramienta TIC (kahoot) con audiovisuales y enlaces a páginas web.▪ 2ª FASE. Distribución de los grupos de trabajo, del material necesario para elaborar el proyecto y organización de los participantes con la asunción del rol correspondiente. Se le entregará a cada grupo de trabajo un dossier que se incorporará a las tablets o dispositivos móviles de los que dispongan. Podrá hacerse también en papel.▪ 3ª FASE. Negociación colectiva entre el grupo y los representantes de la Administración. En este caso pueden incorporarse a la mesa de negociación tutores, equipo directivo, junta de delegados...▪ 4ª FASE. Acuerdos alcanzados. Exposición del Documento elaborado, ámbito de la mejora y aplicación temporal de la misma. Posibilidad de emplear esta vía para solucionar diferentes cuestiones de la vida escolar del centro. Publicación de los acuerdos en las distintas plataformas del centro.
<p>4.2. Temporalización</p>	<p>✚ La UD está diseñada para realizarse en cuatro sesiones de trabajo. Si se alargara la actividad, pues el trabajo en grupos tiene un control del tiempo relativo, se podría utilizar la hora de tutoría, previo acuerdo con el tutor, para la cuarta fase.</p>
<p>4.3. Actividades y tareas</p>	<p>La Unidad se plantea como un miniproyecto que trata de simular una mesa de negociación, su funcionamiento y el alcance de acuerdos. Para presentar la unidad se pone un breve video que aparece en la Fase inicial, se explica qué es y cómo funciona en España y en Castilla y León el Diálogo Social y se comprueban el grado de comprensión alcanzado y los conocimientos adquiridos a través del Kahoot.</p> <p>✚ 1ª sesión: Introducción y planteamiento</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Se hace la presentación a través de una presentación en Power Point. Los grupos (6 miembros, dos por cada sector representado en la negociación) juegan un Kahoot para comprobar la adquisición de la información. <p>✚ 2ª sesión: Trabajo cooperativo</p> <p>En la segunda sesión comienza el trabajo en grupos con la distribución de roles, la selección de una reivindicación de la que puedan obtener un beneficio real y la forma de negociarla entre los distintos sectores, representados cada uno de ellos por dos alumnos y haciendo un paralelismo entre la sociedad real y el ámbito escolar. Para realizar el trabajo cuentan con cuatro documentos de trabajo. Sería interesante que estuvieran presentes</p>



algún representante del Equipo Directivo, del profesorado y de alguna asociación de alumnos/as. Se acordará el tema de la negociación y se analizarán las distintas posturas.

- Distribución de grupos de trabajo y de los roles y tareas que cada uno debe llevar a cabo.
 - Documento de trabajo 1: [Detectar Problemas.](#)
 - Documento de trabajo 2: [Mesa de Negociación.](#)
 - Documento de trabajo 3: [Plantilla de Negociación.](#)
 - Documento de trabajo 4: [Evaluación Personal.](#)
- Utilizar el modelo de negociación utilizado en Castilla y León.
- Exposición del tema de negociación sobre el que se está trabajando.

3ª sesión. Proceso de negociación

En la tercera sesión y una vez analizado el tema tratado desde los tres puntos de vista, los grupos tendrán que llegar a acuerdos que recogerán en un documento similar al que presentan las mesas de Diálogo Social en Castilla y León y que ya se aportó en la sesión anterior.

- Cada uno de los sectores representados en cada uno de los grupos de negociación entra en contacto con los sectores paralelos en un centro de educación: Administración-Equipo directivo, Patronal-Tutores y Sindicatos-Asociación de alumnos o Junta de Delegados.
- Cada uno de los sectores defiende la postura que ha acordado con cada uno de los sectores del centro y que habrá trabajado previamente a la sesión o durante ella, invitando a los distintos sectores del centro a trabajar con ellos.
- Al final de la sesión se entrega el resultado de la negociación rellenando el Documento Final y una pequeña presentación para explicarle a sus compañeros sobre qué han trabajado, cómo se han distribuido los roles y las tareas, cómo han negociado, el acuerdo al que han llegado y la valoración del mismo.
- Los alumnos/as podrán hacer viable su propuesta si es lo suficientemente razonable y se podrá incorporar a alguno de los Documentos oficiales del Centro como el RRI o el Proyecto Educativo.

4ª sesión: Exposición del trabajo y evaluación

Se ha calculado la sesión para cuatro grupos de seis miembros y la exposición de cada acuerdo no pasará de los 10 minutos.

La idea es que los alumnos/as de 4º de la ESO empiecen a incorporar el diálogo como sistema de llegar a obtener acuerdos que beneficien a todos. En el caso de que funcionara de forma óptima se podrá crear una mesa de Diálogo Escolar periódica para poner en marcha mejoras en la vida escolar del Centro.



	<ul style="list-style-type: none">▪ Exposición de los acuerdos de Diálogo Social negociados en los distintos grupos. Se hará en formato digital y la exposición se hará a través de la pizarra digital.▪ Los acuerdos alcanzados si son lo suficientemente válidos se podrán incorporar a los distintos documentos del centro una vez que sean aprobados en los órganos correspondientes y pueden pasar a formar parte del Reglamento de Régimen Interior o del Proyecto educativo.▪ Reflexión final por parte del docente y valoración de la actividad.
5. EVALUACIÓN <i>5.1. Momentos</i>	<ul style="list-style-type: none">✚ Evaluación inicial:<ul style="list-style-type: none">▪ Una vez expuesto el PP mediante el Kahoot✚ Evaluación de proceso:<ul style="list-style-type: none">▪ Se utilizarán indicadores de logro numerados de 1 a 4 para evaluar el interés, la iniciativa, la participación, la colaboración y la calidad de la propuesta para negociar y el producto final. Evaluación del proceso.✚ Evaluación final:<ul style="list-style-type: none">▪ El Acuerdo de Diálogo Social elaborado, redactado y firmado siguiendo el modelo de los acuerdos de la Junta de Castilla y León. Evaluación Final.✚ Análisis formal y cualitativo de la presentación del producto final. Análisis formal.✚ Análisis del proceso de elaboración del producto final: grado de interés, implicación, participación... Análisis del proceso.
<i>5.2. Procedimientos</i>	<ul style="list-style-type: none">✚ Observación directa de la realización de las tareas.✚ Análisis y valoración de las exposiciones y debates.✚ Supervisión de los indicadores de logro utilizados.
<i>5.3. Instrumentos</i>	<ul style="list-style-type: none">✚ Resolución de cuestiones sobre conceptos políticos y del Estatuto de Autonomía.✚ Análisis de los resultados del KAHOOT.✚ Portfolio del alumno y del profesor.
6. MATERIALES Y RECURSOS	<ul style="list-style-type: none">✚ Recursos Sesiones: Links de consulta:<ul style="list-style-type: none">▪ Portal del Diálogo Social en Castilla y León: https://www.dialogosocial.jcyl.es▪ Espacio Sindical en Castilla y León:



<https://www.youtube.com/watch?v=eS8TAWpHyVE>

- Sin Diálogo Social hay desigualdad:
<https://www.youtube.com/watch?v=XWo0eUaxpaE>
- CCOO exportará el modelo de Diálogo Social de Castilla y León a países latinoamericanos:
<https://www.youtube.com/watch?v=OSchsHdM3T8>
- Ministerio de Interior de Colombia
<https://www.youtube.com/watch?v=cnD4cdrSk6U>
- Carpeta compartida Diálogo Social: Incluye toda la información que se va a facilitar y utilizar durante la aplicación y desarrollo del trabajo con los escolares de 4º de ESO.
https://drive.google.com/drive/folders/0B5HwfPdGyCfWajdGVzNjSU8xWGs?usp=drive_sharing

Si escaneas con el móvil este QR accederás a todos los documentos sin necesidad de copiar la URL.

